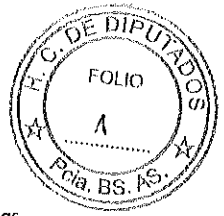




EXPTE. D- 4012, 122-23

150° Período Legislativo



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,  
Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y de la defensa y  
el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA:

De Interés Cultural y Legislativo **“Una retrospectiva del futuro - Vida y obra de Astor Piazzolla”**, libro del periodista, escritor y gestor cultural Marcelo Gobello.

Asimismo que vería con agrado que el Poder Ejecutivo lo declare de Interés Provincial a través del Organismo que corresponda.

DÉBORA SILVINA INDARTE  
DIPUTADA

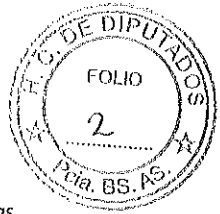
Bloque Unidad Para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4012 / 22.- 23

150° Período Legislativo



Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,  
Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y de la defensa y  
el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes

## FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto declarar de Interés Cultural y Legislativo, así como solicitar que se declare de Interés Provincial el libro *“Una retrospectiva del futuro – Vida y obra de Astor Piazzolla”* escrito por el periodista, escritor y gestor cultural Marcelo Gobello

Este libro es una celebración oficial del centenario del nacimiento de Ástor Piazzolla, editado por el Ministerio de Cultura de la Nación y la Fundación Ástor Piazzolla a través del último Festival de cine de Mar del Plata, en Noviembre de 2021.

En esta obra Marcelo Gobello se pregunta si, a cien años del nacimiento de Ástor (11/03/1921) y a treinta años de su desaparición física (04/07/1992), no es hora de enfocar a la figura, la obra y la música de Astor Piazzolla de una manera diferente. ¿Quién fue realmente Astor Piazzolla? ¿Qué quiso ser? Los interrogantes y dudas son muchos, la vastedad y variedad de su producción es única. ¿Cómo abordarlo? ¿Siguen vigentes ya, en pleno siglo XXI, ciertos cánones, sentencias, prejuicios u opiniones sacerdotales que se manejan desde hace más de sesenta años?

Ástor Piazzolla, desde la cuna, fue un cúmulo de contradicciones, rarezas y hechos excepcionales. Un ser “extra-ordinario” que sin dudas nació con la marca de los elegidos, de los geniales, pero que a ello le sumó mucho esfuerzo, trabajo y pasión. Justamente, ese sustantivo, “Pasión”, es lo que arde en el centro de su esencia, aquello que lo hace ser lo que es. Esa pasión es la “Música”, otro sustantivo que lo define. “Music is the Best” definía Frank Zappa: “La Música es lo Mejor”, y no hay duda de ello en la vida de Ástor. Nada era más importante que ella, nada: imaginarla, componerla, arreglarla y tocarla, TODO.

Creció escuchando Tango en su hogar y Jazz fuera de él, se enamoró de Bach, de pequeño, mientras a la vez escuchaba en vivo a Cab Calloway o Duke Ellington. Y si bien nació en una ciudad marítima del Atlántico Sur (Mar del Plata)



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,  
Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y de la defensa y  
el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes*

se crio en la ciudad más cosmopolita del mundo en su momento de ebullición y crecimiento. En New York recibió su primer bandoneón pero de regreso a su Mar del Plata natal aprendió a tocar el Tango; y luego se fue a desarrollarlo al lugar que tenía que ir, la capital universal del tango, la ciudad de Buenos Aires. A los 20 años ya era un precoz genio que tocaba el bandoneón y arreglaba temas para la mejor Orquesta Típica de la época de oro del tango clásico, la de Anibal Troilo. A los 23 ya estudiaba con Alberto Ginastera y soñaba con ser concertista de piano o componer sinfonías. Y todo se mezclaba, se arremolinaba en su ser: De Caro y Stravinsky, Vardaro y Bach, Gobbi y Art Tatum, Bartok y Gil Evans, Gardel y Chick Corea, Pugliese y Miles Davis, Laurenz & Maffia y Emerson Lake & Palmer.

Pero lo novedoso, lo maravilloso, es que de ese cóctel musical salió algo único y distinto: salió la música de Piazzolla, que podríamos tipificar como un género en sí mismo. Una música que parte del Tango, que lo contiene además, que aglutina a los músicos nombrados más arriba (y muchos más) pero que a la vez tiene una identidad y personalidad propia. Porque, y esto debería estar muy claro a esta altura, Piazzolla no mató al Tango (como lo acusaron durante décadas), todo lo contrario: Piazzolla lo salvó, le dio nueva vida, lo hizo crecer, evolucionar.

En este imprescindible trabajo de investigación el especialista y académico Marcelo Gobello realiza una ágil y medular recorrida por la trayectoria artística (y de vida) de Ástor, haciendo especial hincapié en la creación del Quinteto Nuevo Tango en 1960 y en cómo llegó al mismo, ya que es vital y fundamental entender y conocer bien el derrotero de Astor.

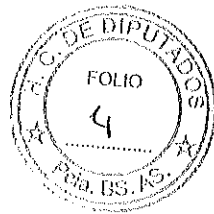
La obra contiene un anexo dedicado a "Astor Piazzolla y el Cine" donde se destaca lo más importante de su producción de 42 bandas de sonido originales para películas a nivel nacional e internacional. Se trata de un trabajo que mantiene la llama de la música y estilo de uno de los más grandes creadores, instrumentistas y compositores que ha dado, no sólo el siglo XX, sino la historia de la humanidad toda, porque su música (además de bella) es eterna e infinita.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 4012 / 22 - 23

*150° Período Legislativo*



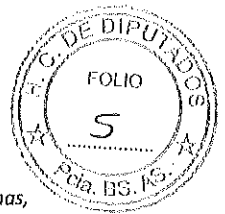
*Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,  
Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y de la defensa y  
el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes*

Cabe destacar que el autor del libro, Marcelo Gobello, es periodista, escritor y gestor cultural con una extensa carrera dentro del ámbito de la música popular contemporánea. Sus libros (tres de ellos publicados en Europa) se han transformado en referentes que utilizan otros profesionales, siendo citados como bibliografía en Universidades del país, Estados Unidos, Chile y España. Es autor del reconocido libro "Astor Piazzolla, su ciudad y su mundo" (Bs.As. 2015, Ed. Corregidor). Fue nombrado "Académico para la ciudad de Mar del Plata" de la Academia Porteña del Lunfardo. En 2008 fue invitado a colaborar en un documental sobre Astor Piazzolla para la NHK Japan Broadcasting Corporation (la Televisión Oficial del Japón). Brindó conferencias sobre "Astor Piazzolla y El Cine" en el marco del 24° Festival Internacional de Cine de Mar del Plata. En 2010 fue laureado con el Premio "Lobo De Mar" y en 2013 nombrado por Horacio Ferrer como "Académico para la ciudad de Mar del Plata" de la Academia Nacional del Tango. Dentro de su vasta carrera en el ámbito de la Cultura fue Director Cultural del "Museo del Mar", Director General del Teatro Municipal Colón de Mar del Plata y Director de los Organismos Artísticos de la Secretaría de Cultura, teniendo a su cargo a la Orquesta Sinfónica Municipal, a la Banda Municipal y a la Orquesta Municipal de Tango de Mar del Plata. Desde 2013 está a cargo del programa de radio LA HORA DE ASTOR, -Radio Brisas de Mar del Plata-, un programa dedicado a la obra de Piazzolla. El programa fue distinguido nominaciones en el rubro de radio "Música Ciudadana o Tango" en los premios Martín Fierro que otorga A.P.T.R.A., habiendo ganado en dos oportunidades la preciada estatuilla, la vez más reciente en este año 2021. Actualmente el programa fue incorporado a la grilla de Radio Nacional. Ha realizado charlas y conferencias a nivel nacional e internacional sobre Astor Piazzolla y su legado en particular, siendo reconocido por el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Mar del Plata, el Ministerio de Cultura y Educación de la República del Uruguay, la Cámara de Diputados de CABA y premiado en Montevideo por la Federación Internacional de Cámaras de Comercio del Mercosur con el "Premio a la Excelencia 2020/21 Latinoamericano". Marcelo también es colaborador de



EXPTE. D- 4012 / 22 - 23

150° Período Legislativo



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,  
Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y de la defensa y  
el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes*

la Fundación Astor Piazzolla, siendo asesor general de la exposición "Piazzolla 100" (en el C.C.K) que se inauguró en Marzo de 2021.

Su última obra, "ASTOR PIAZZOLLA, UNA RETROSPECTIVA DEL FUTURO", fue editada por el 36° Festival Internacional de Cine de Mar del Plata y se trata del libro que hoy solicitamos se declare de Interés Cultural, Legislativo y Provincial

Por lo expuesto invito a mis pares, legisladoras y legisladores, a que me acompañen en la aprobación de este proyecto.

DÉBORA SILVINA INDARTE  
DIPUTADA

Bloque Unidad Para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

# UNA RETROSPECTIVA DEL FUTURO

VIDA Y OBRA DE ASTOR PIAZZOLLA

Marcelo Gobello

